

# El autoritarismo en la Modernidad latinoamericana: perspectiva desde nuestro *ethos*

Por José Manuel FAJARDO SALINAS\*

**E**L PRESENTE ESCRITO pretende iniciar un camino exploratorio para comentar reflexivamente algunas apreciaciones teóricas con respecto al tema propuesto. Siguiendo la metodología propia del ensayo busco examinar una serie de autores que han escrito sobre el asunto aludido y, desde sus aportes, sugerir probables rutas de investigación.

Inicio por indicar la motivación primera de esta investigación. Como profesional becado para cursar una maestría en Chile en el año 2006, mi primera inquietud al llegar a la ciudad de Santiago fue conocer el famoso Palacio de La Moneda. Me llamó mucho la atención el lema, forjado en metal, que corona las entradas del recinto presidencial: “Por la razón o la fuerza”. Luego, con el correr de los días descubrí que tanto en formas de lenguaje coloquial, como en conductas sociales, el tema del autoritarismo que esta frase dejaba entrever, resultaba parte de la cotidianeidad. Por ello me sentí motivado a establecer una relación entre dicho rasgo cultural y los procesos de modernización que, como en el caso chileno, se presentan en los países del área latinoamericana como la ruta a seguir. En esa relación destaco, en especial, el éxito económico implicado.

Para satisfacer este interés recurrí a bibliografía acerca del tema, sumamente abundante por cierto, en autores chilenos posdictadura. Iniciaré este recorrido revisando el concepto de *autoritarismo*, visto desde el ángulo cultural heredado de la Colonia. Posteriormente exploraré el proceso de modernización de Chile bajo el paradigma autoritario, para lo cual examinaré brevemente las nociones de autoridad y autoritarismo que introducen a la idea de los regímenes autoritarios, así como la conceptualización de *burocracias autoritarias*, desarrollada por algunos autores de los años setenta; a continuación pasó revisión a los momentos específicos del proceso de moder-

---

\* Profesor en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; e-mail: <jmfajardounah@gmail.com>.

nización chileno bajo el régimen de dictadura —particularmente sus consecuencias culturales y sociales— y el retorno a la forma democrática de gobierno, con sus deudas y dudas de futuro. Desde esta experiencia concreta, y bajo una delimitación conceptual del término *ethos*, cosecho algunas derivaciones que nos atañen como latinoamericanos. Concluyo con algunas pistas de investigación que permitan seguir profundizando en la temática de un modo más ampliado y profundo.

*El autoritarismo latinoamericano:  
el caso chileno*

**EL** autoritarismo como fenómeno cultural en toda América Latina es una tradición heredada de la Colonia. Sin embargo, tomaremos sus particularidades en el caso chileno. Jorge Larraín, alejado de todo esencialismo o psicologismo cultural, presenta al autoritarismo como un rasgo que viene desde la Colonia con una fuerte impronta de la función de la autoridad y el respeto por la misma en la mentalidad epocal.<sup>1</sup> Paralelamente a este hecho se encuentra el centralismo colonial, herencia de tres siglos donde hubo un monopolio del poder religioso y de la autoridad política. Además, Larraín acerca este rasgo del autoritarismo al machismo, que en el caso chileno pesó mucho porque los conquistadores no trajeron a sus mujeres al lugar y tomaron a las indígenas como botín de lucha (lo que provocó uniones ilegítimas que heredarían patrones culturales de padres despóticos, violentos y autócratas); a ello se suma la prolongación por siglos de la guerra de Arauco, que sirvió para proyectar una imagen del chileno proclive a lo bélico, a lo violento y al autoritarismo consecuente.

Cercano a tales planteamientos el XIX se presenta ante nosotros como un siglo de luchas, donde el patrón tendiente a lo bélico y a la autoridad practicada en confrontaciones extremas predominó ampliamente en el contexto chileno.<sup>2</sup> Figura fáctica que dio forma al ideal de autoritarismo y fuerza fue Diego Portales, quien colocó las bases del Estado chileno con la consigna de postergar la democracia, y entretanto gobernó autoritariamente. La tradición portaliana fue toda una escuela de la cual futuros presidentes, como

---

<sup>1</sup> Jorge Larraín, *Identidad chilena*, Santiago de Chile, LOM, 2001.

<sup>2</sup> Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1986.

Domingo Santa María, hacían elogios y se sentían herederos a finales del siglo XIX.

*Autoridad y autoritarismo:  
regímenes y burocracias autoritarias*

DENTRO la filosofía política como reflexión sobre el manejo del poder dentro de la comunidad humana, cómo la palabra *autoridad* ocupa un lugar significativo. En principio podemos afirmar que el propio concepto de *autoridad* no es negativo, es un valor, una expresión que indica el respeto a quien tiene mayor experiencia o conocimiento de causa respecto de un contexto, y sus orientaciones o disposiciones son seguidas o acatadas razonablemente.<sup>3</sup> Ahora bien, al agregar el sufijo *ismo*, tenemos la conversión del concepto a un antivalor, en el que destaca el peso de una instancia que sobrepasa los límites permitidos por un uso saludable del valor *autoridad*, reduciendo las potencialidades de derecho del que es objeto de su acción autoritaria. Valga destacar, entonces, que tanto en el concepto de *autoridad* como en el de *autoritarismo* hay una bipolaridad subjetiva: por un lado el que ostenta la autoridad (sino el autoritarismo), y por otro lado, el que acepta esta autoridad y actúa en conformidad con la misma de manera convencida, o bien, es subyugado por el peso del autoritarismo (y actúa por la fuerza de los hechos del poder impositivo). La frase emblemática del escudo chileno con la que iniciamos este ensayo es portadora y sustentadora de dicha bipolaridad.

A este nivel, e introduciéndonos en el tema de fondo, que es el autoritarismo para la modernidad latinoamericana, tenemos una aproximación conceptual clásica al nivel que nos interesa: “regímenes autoritarios”:

Sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Lehr G. Volker, *Autoritarismo y desarrollo*, México, UNAM, 1986.

<sup>4</sup> Carlos Huneeus, *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001.

Esta descripción tan matizada coloca al autoritarismo en el camino que va de una democracia a un totalitarismo según Huneus. Encontramos en primer lugar que el autoritarismo es poseedor, más que de una ideología, de una mentalidad. En los casos de autoritarismos latinoamericanos, que en esta forma mental son comunes con el caso chileno, la idea que privó fue la de “seguridad nacional”. Este modo de ver la realidad, estrenado en el contexto de la Guerra Fría, desde los años sesenta ligaba el Desarrollo con la Seguridad.<sup>5</sup> Su punto de partida extiende el anhelo de globalidad propio del desarrollo como desprendido de la globalidad del concepto de *seguridad*. La seguridad nacional establecería el desarrollo que sería el fundamento del poder nacional. Así todos los factores de seguridad se universalizan y abarcan a todas las actividades nacionales.

Y aquí es donde confluyen dos posibilidades interesantes para el predominio del autoritarismo en los regímenes *de facto*: por una parte el deseo de desarrollo, de entrar en la Modernidad, de lograr incrementar el poder nacional, y por otra, la necesidad de forzar *un ambiente ideal* para el desarrollo de ese orden. En esta línea, tenemos la idea de la Modernidad concéntrica,<sup>6</sup> en la que hay una simbiosis entre el centralismo y la autoridad política y un liberalismo individual en lo económico. Y esto corre, además, con un proceso de despolitización del ciudadano común, que a la larga está dispuesto a aceptar al gobierno autoritario si éste le “resuelve” económicamente.<sup>7</sup> Las consecuencias de un modelo de desarrollo liberal crea entonces un imaginario de Modernidad más consumista que productivo, y más productivo que participativo.<sup>8</sup>

Autores que comenzaron a examinar este fenómeno de confluencia de intereses lo conceptualizaron como *burocracia autoritaria*,<sup>9</sup> en la que las formas autoritarias de regímenes militares de los años sesenta y setenta divergían fundamentalmente de anteriores

---

<sup>5</sup> Roberto Calvo, *La doctrina militar de la Seguridad Nacional (autoritarismo político y neoliberalismo económico en el Cono Sur)*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979.

<sup>6</sup> Jorge Larraín, *¿América Latina moderna? Globalización e identidad*, Santiago de Chile, LOM, 2005.

<sup>7</sup> *Desarrollo Humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién?*, Santiago de Chile, PNUD, 2004.

<sup>8</sup> Marcos García de la Huerta, *Pensar la política*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2003.

<sup>9</sup> Guillermo O'Donnell, *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós, 1972; David Collier, *El nuevo autoritarismo en América Latina*, México, FCE, 1979.

militarismos o caudillismos, pues su sustento y legitimación en el poder venía aupado por la urgencia de llevar a los países donde se establecían a un nivel de Modernidad adecuado a los tiempos. Para ello se proveían de un aparato burocrático y tecnocrático, que respaldado por la fuerza del orden y la disciplina militar, llevase a mayor crecimiento e igualdad económico-social.

Emilio García Méndez propone ver la emergencia de las dictaduras latinoamericanas como resultado lógico de una tensión inherente del capitalismo que, en sus ubicaciones periféricas —no centrales, que poseen una sociedad políticamente homogénea— devenía en unas sociedades civiles débiles e incapaces de resolver sus conflictos sociales de manera democrática y civilizada.<sup>10</sup> La heterogeneidad social es el elemento dominante que transformado en heterogeneidad política consigue conformar una inestabilidad permanente. Un Estado “fuerte” —entiéndase autocrático— tiene que hacerse cargo de la economía, no tanto como respuesta a los momentos de crisis, sino como estructura impuesta por la dependencia capitalista. Así el autoritarismo es evidente en América Latina, pues son las fuerzas de la milicia quienes pueden adoptar la función de gestores de un Estado autoritario que reordena toda la realidad para sustentar una institucionalidad. Tal esquema responde por supuesto al paradigma de la “dependencia”, muy en voga durante los años setenta, pero sugiere una línea de profundización interesante que señalaría un defecto de fondo para explicar las “emergencias autoritarias” a las que se ven llevadas las democracias latinoamericanas, sea por un gobierno militar o por un neopopulismo neomilitar (desde donde podríamos considerar el caso actual de Venezuela por ejemplo).

*El proceso de modernización en Chile  
bajo el paradigma autoritario*

**L**UIS CORVALÁN propone una periodización de tres momentos para encuadrar los hechos acaecidos en Chile durante el presente siglo; en resumen nos habla de tres proyectos de construcción nacional que superaron la etapa del “Estado de compromisos” vigente hasta 1950.<sup>11</sup> Dichos proyectos, divergentes en su esencia, eran respalda-

---

<sup>10</sup> Emilio García Méndez, *Autoritarismo y control social*, Buenos Aires, Hammurabi, 1987.

<sup>11</sup> Luis Corvalán Márquez, *Del capitalismo al neoliberalismo en Chile*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001.

dos por tendencias de izquierda, centro y derecha, respectivamente distribuidas en tres tercios poblacionales más o menos proporcionales. Luego del segundo periodo del presidente Ibáñez (de 1952 a 1958) se buscó implementar un proyecto alternativo al agotado esquema de “sustitución de importaciones”. Se pasó paulatinamente a una politización social que devino, merced a factores de orden internacional y nacional, en una crisis precedida de una década de fuertísimas tensiones internas a nivel social y político que explotó durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973). La patética descripción del presidente Allende corriendo armado y con casco dentro del Palacio de La Moneda en los últimos momentos de la democracia del fatídico 11 de septiembre de 1973, es una visión extrema del momento en que humanamente se niega la posibilidad de finalizar una tradición institucional de derecho que tanto había costado construir.<sup>12</sup>

No es el propósito del presente artículo hacer una descripción pormenorizada de los hechos, sino más bien rescatar algunos patrones teóricos que ayuden a comprender mejor los grandes hitos y permitan acercarnos con mejor perspectiva a la Modernidad alcanzada por Chile a fines del siglo pasado y comienzos del presente y, por conexión lógica, desprender sentidos para la Modernidad latinoamericana. Por tanto, prosigo con un recorrido breve de autores que nos iluminan con algunas ideas esclarecedoras.

Tenemos entonces que el conflicto de los tres proyectos de construcción nacional mencionados llegó a su culminación. El grupo de derecha, con el apoyo militar a sus espaldas, estableció su proyecto. Así, bajo el doble signo de un gobierno autoritario y antiliberal, más una opción por una economía de mercado, Chile quedó enrumbado definitivamente a finales del siglo xx. En la visión mundial y nacional, la autoría pública del cambio radical quedó plasmada en la figura de la Junta de Gobierno, donde posteriormente destacaría el general Augusto Pinochet, jefe de las Fuerzas Armadas, como líder indiscutible.

La pregunta obligada es cómo una sociedad con tanta vida política y fuerza social llega a un punto donde la fuerza de un pequeño grupo corta todo un proceso en marcha desde hacía dos décadas y lo deja en absoluto “receso” por un espacio de diecisiete años... Ilumina esta paradoja la tesis de Norbert Lechner, basada

---

<sup>12</sup> Eugenio Ahumada, Javier Luis Egaña *et al.*, *Chile, la memoria prohibida: las violaciones a los derechos humanos 1973-1983*, Santiago de Chile, Pehuén, 1989, tomo I.

en la “minoría consistente”. Según este autor, la simple coacción física no explica el hecho de que esta fuerza se mantenga en el poder tanto tiempo ya que la fuente de su perdurabilidad es su capacidad de construir en la mentalidad de las mayorías una imagen fáctica que exige conformismo: las cosas son así y no hay manera de cambiarlas.<sup>13</sup> Hay un “orden” instituido que acota la realidad a lo “experimental”, es decir, a la capacidad que tiene este pequeño grupo sólidamente cohesionado para dominar los elementos que están en juego dentro del mundo social y provocar la idea de *legitimidad* por procedimiento. Éste es el verdadero éxito de la dictadura chilena, recomponer un imaginario a la medida de su poder. Y lo más interesante es que, según Lechner, la minoría no es consciente de la “violencia estructural” que ejerce. Ello explica la irracionalidad del Estado autoritario: su visión está acotada a la medida de su poder y respeta, incluso de manera meticulosa, un marco institucional explícito al que se ciñe todo su accionar.<sup>14</sup> Esto particulariza más el imaginario autoritario chileno.

A partir de aquí es más sencillo entender cómo funciona la maquinaria estatal autoritaria. En el caso chileno se procuró la reconstitución de los actores sociales en acciones de funcionamiento más que de cambio, se buscó “poner orden en el desorden” a través de un proyecto modernizador proporcionado por la ideología neoliberal, sustentada en una viabilidad socioeconómica rupturista respaldada por el apoyo académico proveniente de la Universidad de Chicago, liderada por Milton Friedman, galardonado con el Premio Nobel de Economía;<sup>15</sup> a través del coloquialmente conocido como *Ladrillo* —documento que contiene la propuesta anticipada por la Armada previendo un golpe de Estado— se estableció un camino a seguir a tiempo o a destiempo. Desde un punto de vista global puede decirse que la tabla de salvación de este proyecto funcionó para Chile “normalmente”, es decir, con periodos de alza (segunda mitad de los setenta y de los ochenta) y de baja (crisis entre 1982 y 1985). En ningún momento la aplicación de este modelo hizo peligrar fundamentalmente la situación creada (imaginario de poder fáctico de las Fuerzas Armadas) y ninguna revuelta popular logró

---

<sup>13</sup> Norbert Lechner, *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Santiago de Chile, FLACSO, 1984.

<sup>14</sup> Eugenio Tironi, *El régimen autoritario: para una sociología de Pinochet*, Santiago de Chile, Dolmen, 2000.

<sup>15</sup> *Ibid.*

por sí misma inclinar el rumbo hacia una posibilidad democrática. Sin embargo, como fruto de la crisis de la primera parte de los años ochenta, se inició la posibilidad de una apertura... que culminó con el “no” ganador del referéndum de 1988.

En cuanto a la situación posdictadura Carlos Huneeus nos habla de una “modernización parcial” en Chile.<sup>16</sup> Mediante un acabado análisis comparado con procesos autoritarios en Europa (España y Alemania), Huneeus afirma que, bajo el paradigma autoritario, la modernización chilena hace coexistir la coerción política y la libertad económica, lo que ocasiona la formación de un Estado “dual”, o de conformación política donde una dictadura desarrollista, como la que nos ocupa, pudo implementar las facilidades institucionales que permitieron las relaciones económicas de una manera imposible de implementar dentro de un ambiente democrático. Alrededor del proyecto propuesto desde la dictadura hay una “sincronización” de instituciones sociales, educativas, económicas, de justicia etc. Esta idea significa que la Modernidad posterior a la dictadura conservará huellas indelebles de ese momento. Ejemplo de ello son los “enclaves autoritarios”, descritos a continuación.

[El] poder de las FF. AA., el tipo de Justicia y Tribunales heredados, el sistema electoral, los senadores designados, todas las amarras constitucionales y legales no democráticas, así como el problema ético-simbólico de las violaciones a los derechos humanos bajo la dictadura militar que deja sin resolver la cuestión de la “reconstrucción nacional”.<sup>17</sup>

En este punto la “fractura psicológica” sufrida por personas y familias —objeto de la violencia institucionalizada durante la dictadura—, expresa a nivel general un cambio global de la cultura chilena y su modo de avanzar en la Modernidad.<sup>18</sup> Esta falta de justicia que permanece patente en los momentos posteriores a la dictadura, y luego de haber pasado tres gobiernos de la Concertación con nimios avances, “es una sombra que se proyecta hacia el mañana”.<sup>19</sup> Con decisiones parciales a nivel estatal, el ambiente

---

<sup>16</sup> Huneeus, *El régimen de Pinochet* [n. 4].

<sup>17</sup> Manuel Antonio Garretón, “Balance y perspectivas de la democratización política chilena”, en Amparo Menéndez y Alfredo Joignant, eds., *La caja de Pandora: el retorno de la transición chilena*, Santiago de Chile, Planeta/Ariel, 1999.

<sup>18</sup> Larraín, *¿América Latina moderna?* [n. 6].

<sup>19</sup> Norbert Lechner, *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, LOM, 2002.



de temor al debate y al disenso, el negarse a proyectos de cambio global<sup>20</sup> y la recurrencia a “medidas cosméticas” de reforma... son todos signos que evidencian los frutos del trauma que permanece en la memoria colectiva.

*Perspectivas desde nuestro ethos*

**P**ARA establecer una relación con todo lo anterior, me marco ahora en el concepto de *ethos* entendido como “la morada” (*ethos* con *eta*, o sea la *e larga* del alfabeto griego), es decir el espacio de la naturaleza donde la humanidad construye un hábitat propiamente “humano”, como edificación abierta, siempre en la dinámica de ser hecha, rehecha y cuidada. Este *ethos* se traduce como ética, o sea, una realidad en orden a unos fines, y no cualesquiera fines, sino los fundamentales: “vivir bien, habitar bien, compartir la morada común”,<sup>21</sup> conforma una identidad que a la vez está en continua reconstrucción.

Como vimos en el caso particular del Chile colonial —que corre parejo en cuanto a fenómeno con las distintas colonialidades vividas en los parajes de América Latina— la presencia de la autoridad constituida con estilo de autoritarismo es un rasgo común que de raíz ha condicionado nuestro *ethos*. Con mayores o menores variaciones de uno a otro extremo de nuestra región siempre estarán a mano ejemplos de poderes fácticos que se imponen más allá de todo asomo de racionalidad.

Quizá entonces el caso chileno —que nos ha servido de telón de fondo para el presente análisis—, nos invite a descubrir algo interesante. Si bien, no somos culpables de la situación que nos trajo a este modo ético, sí somos responsables de modificar sus desarrollos a futuro. Basada en la distinción elaborada por Hannah Arendt, Fina Birulés nos recuerda la pertinente diferencia entre responsabilidad moral (y jurídica) y responsabilidad política.<sup>22</sup> Se afirma que cabe ser políticamente responsable sin tener culpa, y a la inversa, no hay responsabilidad moral (o legal) por lo que no hemos hecho. La culpa siempre singulariza, siempre es individual. En cambio la responsabilidad política no parte de culpabilidad co-

<sup>20</sup> Garretón, “Balance y perspectivas de la democratización” [n. 17].

<sup>21</sup> Leonardo Boff, *Ética planetaria desde el Gran Sur*, Madrid, Trotta, 2001.

<sup>22</sup> Fina Birulés, “Responsabilidad política: reflexiones en torno a la acción y la memoria”, en Manuel Cruz y Roberto Aramayo, coords., *El reparto de la acción: ensayos en torno a la responsabilidad*, Madrid, Trotta, 1999.

lectiva, parte del sentido de una historia heredada donde el acento no recae en quién hizo aquello, sino de qué nos hacemos cargo. Esto es pensar en términos de una “política de la memoria”.

Gracias a esa memoria histórica se vuelve posible innovar, recrear el presente con base en el pasado del cual nos hacemos cargo. Construir subjetividad de responsabilidad política; he aquí un contraste fuerte con los pulsos emancipatorios de la modernidad que quería cortar con el pasado y abrirse a las posibilidades del progreso futuro. La nueva subjetividad política, ante la crisis de los conceptos modernos de *historia* y *razón*, está en proceso de valorar que *somos aquello que estamos dispuestos a hacer con nuestro pasado*. De tal manera que, si bien no puede culparse a nadie de los modos en que nuestros pueblos ingresaron en la espiral de la Modernidad, sí somos responsables, políticamente hablando, de cómo nos situamos ante la misma y cómo acogemos los procesos modernizadores.

Y es aquí donde emerge con fuerza el valor del tema educativo. Pablo Pineau destaca el concepto de *sociedades disciplinarias* de Foucault, y desarrolla interesantes aproximaciones respecto a cómo el currículo heredado por el proyecto moderno nos condiciona y conforma un engranaje de sumisión y esclavitud ante la autoridad constituida que, a la vez, invita a un “acto imaginativo” para lograr que la estructura educacional que llamamos *escuela*, se vuelva a nuestro favor éticamente hablando.<sup>23</sup> ¿Qué significa esto?

Los filósofos de la posmodernidad nos advierten sobre el proyecto moderno y cómo ha quedado fuera de camino, y con él las expectativas de progreso y orden infinito. Así pues, no es raro que la escuela moderna esté en permanente crisis, pues el modelo para el que se creó es caduco. Por ello, el reto reflexivo e investigativo que exige la renovación de nuestro *ethos* seguramente buscará proponer nuevas formas educativas, que aprovechen la estructura de la escolarización moderna para despertar en las actuales y nuevas generaciones una esperanza reconstructiva, antes que una repetición de formas culturales que poco ayudan a nuestra realización como personas latinoamericanas del nuevo milenio.

---

<sup>23</sup> Pablo Pineau, “Premisas básicas de la escolarización como construcción moderna que construyó a la Modernidad”, *Revista de Estudios del Currículum* (Barcelona), vol. 2, núm. 1 (1999), pp. 39-61.

*Pistas de investigación*

EN América Latina somos portadores de una rica historia cultural que es necesario conocer mejor para poder identificarnos éticamente.

Trasponer los límites de un *ethos* plagado de autoritarismo a todos niveles, implica una política educativa que, a partir de la savia de nuestras riquezas culturales, posibilite la construcción de un proyecto alternativo a los ideales de la Modernidad; Modernidad que expresa de múltiples modos su desfase en relación con las expectativas humanas contemporáneas.

La academia centro y latinoamericana tiene aquí un eje temático para robustecer y consolidar su posición ética de cara al presente y al futuro: promover aprendizajes autónomos desde modelos educativos más libres y menos autocráticos. Dando el ejemplo algún ideal se sabrá suscitar.

RESUMEN

Se revisa inicialmente el concepto de *autoritarismo*, visto desde el ángulo cultural chileno en la época colonial. Posteriormente se parte de las nociones de autoridad y autoritarismo para explorar el proceso de modernización de Chile bajo el paradigma autoritario. Bajo la delimitación conceptual del término *ethos* se cosechan algunas pistas de investigación que nos atañen como latinoamericanos.

*Palabras clave:* autoridad/autoritarismo en América Latina, dictadura chilena siglo XX, modernización siglo XX, *ethos* chileno.

ABSTRACT

In this article, the author reviews the concept of *authoritarianism*, viewed from the Chilean cultural perspective in colonial times. The author subsequently departs from the notions of authority and authoritarianism to explore the modernization process of Chile under the authoritarian paradigm. By conceptually scoping the term *ethos*, some leads for research emerge, which are of importance to us as Latin Americans.

*Key words:* authority/authoritarianism in Latin America, 20<sup>th</sup> century Chilean dictatorship, 20<sup>th</sup> century modernization, Chilean *ethos*.